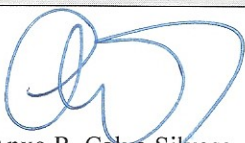


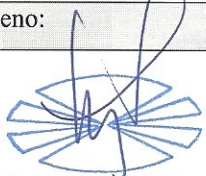



ÍNDICE

Presentación del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC) de la Facultad de Economía y Empresa (FEE) de la UDC.

RESUMEN DE REVISIONES

Número	Fecha	Modificaciones
00	30/04/08	Edición inicial
1	30/04/13	Actualización del MSGIC

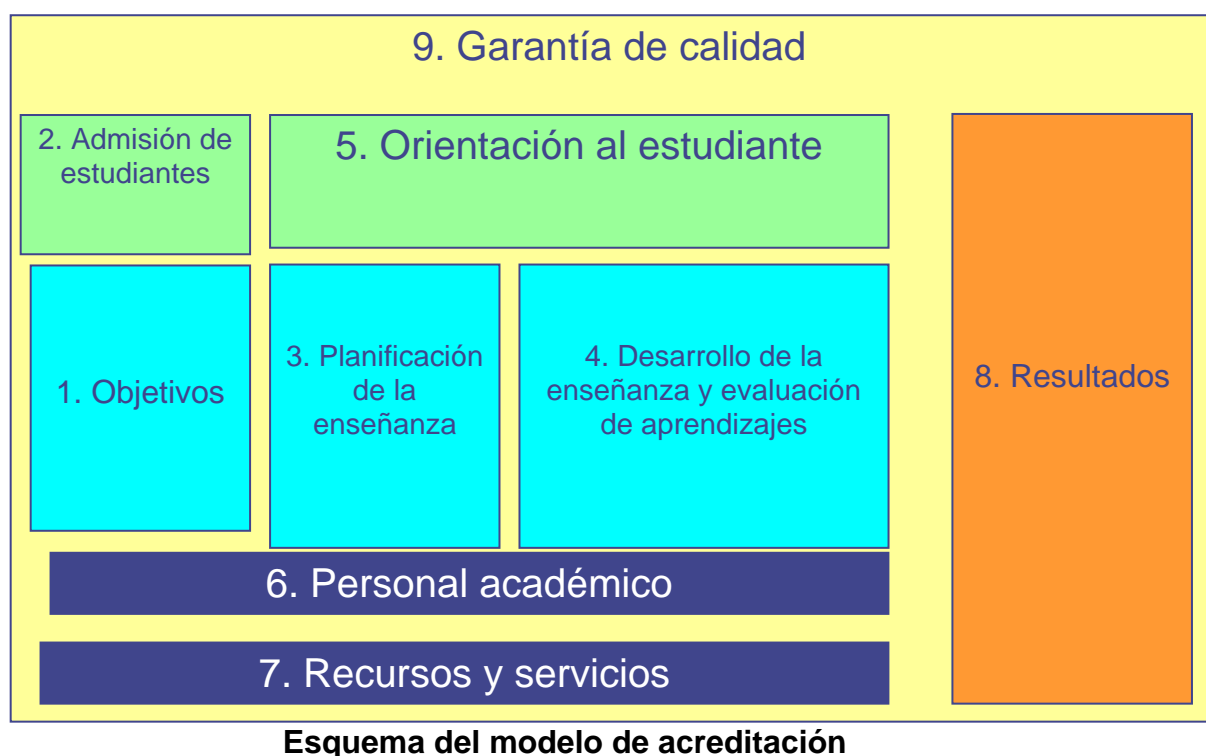
Elaborado por:	Revisado por:
 Fdo. Anxo R. Calvo Silvosa Presidente de la Comisión de Calidad de la FEE Fecha: 30 de abril de 2013	 Fdo. Miguel González Valeiro Director de la Unidad Técnica de Calidad Fecha: 30 de abril de 2013
Aprobado por:	Visto Bueno:
 Fdo. Anxo R. Calvo Silvosa Presidente de la Junta de Facultad Fecha: 29 de mayo de 2013	 Fdo. Xosé Luis Armesto Barbeito Rector de la Universidade da Coruña Fecha: 29 de mayo de 2013


 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	MSGIC DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA DE LA UDC PRESENTACIÓN	Facultad de Economía y Empresa	MSGIC- PRESENTACIÓN
--	--	--------------------------------------	--------------------------------

1. Presentación del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC) de la Facultad de Economía y Empresa (FEE) de la UDC.

Con el objeto de favorecer la mejora continua de las titulaciones impartidas en la Universidad da Coruña (UDC), garantizando un nivel de calidad que facilite su acreditación y el mantenimiento de la misma, se considera necesario establecer un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Facultad de Economía y Empresa (FEE).

Atendiendo al proceso diseñado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), la acreditación de una enseñanza oficial de grado o de máster se articula con base en 9 criterios de calidad y 46 directrices. La estructura de relaciones que soporta el modelo se ha construido sobre cinco ejes; cada uno de ellos hace referencia a uno o varios criterios de calidad, tal y como se presenta en la figura siguiente.



 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	MSGIC DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA DE LA UDC PRESENTACIÓN	Facultad de Economía y Empresa	MSGIC- PRESENTACIÓN
--	--	---	--------------------------------


El criterio 9, que constituye asimismo un eje en el que se apoyan el resto de criterios y ejes, ha de mostrar que los responsables del Plan de Estudios a acreditar han establecido algún SGIC que les permite analizar las desviaciones de lo planificado y las áreas susceptibles de mejora. Dicho sistema también hace posible definir e implantar propuestas para la mejora continua del plan de estudios.

En su definición, se indica que “los responsables de la enseñanza disponen de sistemas de garantía de calidad que analizan su desarrollo y resultados, y que le permiten definir e implantar acciones de mejora continua de la calidad, con la participación de todos los implicados”, lo que supone que:

- * Existe un sistema de recogida de información, de revisión y mejora:
 - De los objetivos del plan de estudios.
 - De las políticas y procedimientos de admisión.
 - De la planificación de la enseñanza.
 - Del desarrollo de la enseñanza y de la evaluación del estudiantado.
 - De las acciones para orientar al estudiantado.
 - De la dotación de personal académico.
 - De los recursos y servicios de la enseñanza.
 - De los resultados del aprendizaje.

* Existen procedimientos de consulta que permitan recabar información de graduados-as, empleadores-as u otros grupos sociales relevantes, sobre la inserción profesional de los-las titulados-as, la formación adquirida (conocimientos, aptitudes y destrezas) y los perfiles profesionales o las necesidades de formación continua.

El SGIC de la FEE de la UDC fue elaborado por la Comisión de Calidad del Centro, a partir de un borrador confeccionado por la Unidad Técnica de Calidad (UTC), aprobado por la Junta de Facultad y con el visto bueno del Rector, garantizando el cumplimiento de los requisitos contenidos en la propuesta de acreditación elaborada por la ANECA, la Axencia para a Calidade do Sistema

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	MSGIC DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA DE LA UDC PRESENTACIÓN	Facultad de Economía y Empresa	MSGIC- PRESENTACIÓN
--	--	---	--------------------------------

Universitario de Galicia (ACSUG) y la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU).

El Equipo Rectoral apoya firmemente la implantación y desarrollo de este SGIC en la FEE, en tanto que supone un refuerzo de la garantía de la calidad y mejora continua que sus titulaciones ofrecen, facilita el proceso de acreditación de las mismas y coloca a la UDC en una situación favorable para competir con otras universidades de su entorno.


El documento básico del SGIC implantado en esta Facultad de la UDC es el Manual (MSGIC), dado que en él se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan.

La documentación del SGIC se completa con un Manual de Procedimientos compuesto por una serie de documentos a los que se hace continua referencia en el MSGIC y que despliegan el mapa de procesos que se expone en el anexo 1.1 del capítulo 1 del MSGIC.

Asimismo, forma parte del MSGIC la definición de la política y los objetivos de calidad de esta Facultad, como un Anexo del capítulo 4, elaborados y revisados según se indica en el correspondiente procedimiento PE01. *Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad.*

En los diferentes capítulos del MSGIC o en los procedimientos que lo desarrollan se hace referencia a las evidencias o registros que se originan como consecuencia de su aplicación y que constituyen evidencia de la misma.

El Decano de la Facultad garantiza que los miembros de esta –el personal docente e investigador (PDI), el personal de administración y servicios (PAS) y el alumnado– tienen acceso a los documentos del SGIC que les son de aplicación, particularmente al MSGIC, por lo se que dispone en la página web de un

 UNIVERSIDADE DA CORUÑA	MSGIC DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA DE LA UDC PRESENTACIÓN	Facultad de Economía y Empresa	MSGIC- PRESENTACIÓN
--	---	---	--------------------------------

lugar adecuado en el que figura una versión actualizada del mismo y se comunican por correo electrónico al PDI, PAS y representantes de alumnos en Junta de Facultad los cambios que se van produciendo en su redacción.